

ANÁLISIS DE LA CAUSA Y MODO DE MUERTE EN CASOS DE HOMICIDIO, ECUADOR

ANALYSIS OF THE CAUSE MODE DEATH IN CASES OF HOMICIDE, ECUADOR

Mariana de Jesús Quisnancela Mera¹, Marcia Licett Coto Hidalgo², José Miguel Castro Macias³, Marielisa López Puentes⁴, Jennifer María Cornejo Viejo⁵

{mcotoh@unemi.edu.ec¹, mquisnancelam@unemi.edu.ec², jcastrom14@unemi.edu.ec³, mlopezp8@unemi.edu.ec⁴, jcornejov@unemi.edu.ec⁵}

Fecha de recepción: 13/11/2024 / Fecha de aceptación:30/11/2024 / Fecha de publicación: 2/12/2024

RESUMEN: Una de las labores más complicadas dentro de la patología forense, desde tiempos remotos, es establecer el origen y la causa de muerte, en especial, cuando la transición de un estado a otro no está completamente clara. Aunque una autopsia, puede dotar de información vital para inducir la causa de un deceso, los datos generados, en ocasiones, no coinciden realmente para aclarar la razón de fallecimiento de un individuo. El objetivo de este trabajo es determinar las causas y modos de muerte en casos de homicidio, así como establecer las circunstancias e identificar las responsabilidades penales por el delito cometido. Se utilizó una metodología de investigación cualitativa, mediante el análisis exhaustivo de estudio y reportes previos relacionados con las causas y modos de muerte, así como determinar las circunstancias e identificar las responsabilidades penales por el delito cometido, por medio del análisis de herramientas utilizadas, patrones de cortes o heridas y mecanismos fisiológicos entre otros factores que contribuyen al fallecimiento bajo la modalidad mencionada en casos de homicidios en Ecuador. Los principales resultados revelan que la mayoría de los homicidios fueron perpetrados con armas de fuego, siendo la causa principal de decesos. Los grupos mas afectados son los jóvenes y en pocas cantidades adolescentes. La provincia del Guayas presenta la tasa mas alta de homicidios. Este estudio proporciona información valiosa para orientar el desarrollo de políticas y programas que permitirán reducir los alarmantes índices de homicidios en Ecuador, protegiendo la vida y la seguridad de los ciudadanos.

¹Estudiante de derecho en línea, Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro-Ecuador, <https://orcid.org/0009-0008-7477-8276>.

²Estudiante de derecho en línea, Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro-Ecuador, <https://orcid.org/0009-0001-4707-4192>.

³Estudiante de derecho en línea, Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro-Ecuador, <https://orcid.org/0009-0009-3609-9827>.

⁴Estudiante de derecho en línea, Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro-Ecuador, <https://orcid.org/0009-0005-1164-2193>.

⁵Estudiante de derecho en línea, Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro-Ecuador, <https://orcid.org/0009-0002-7766-668X>.

Palabras clave: *Homicidio, patología forense, medicina legal, lesiones, heridas, responsabilidades penales*

ABSTRACT: One of the most complicated tasks within forensic pathology, since ancient times, is to establish the origin and cause of death, especially when the transition from one state to another is not completely clear. Although an autopsy can provide vital information to induce the cause of death, the data generated sometimes do not really coincide to clarify the reason for the death of an individual. The objective of this work is to determine the causes and modes of death in cases of homicide, as well as to establish the circumstances and identify criminal responsibilities for the crime committed. A qualitative research methodology was used, through the exhaustive analysis of previous studies and reports related to the causes and modes of death, as well as to determine the circumstances and identify criminal responsibilities for the crime committed, through the analysis of tools used, patterns of cuts or wounds and physiological mechanisms among other factors that contribute to death under the aforementioned modality in cases of homicide in Ecuador. The main results reveal that most homicides were perpetrated with firearms, being the main cause of death. The most affected groups are young people and, to a lesser extent, adolescents. The province of Guayas has the highest homicide rate. This study provides valuable information to guide the development of policies and programs that will reduce the alarming homicide rates in Ecuador, protecting the lives and safety of citizens.

Keywords: *Homicide, forensic pathology, forensic medicine, injuries, wounds, criminal liability*

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con (1), las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), a nivel global, la tasa de homicidios es de aproximadamente de 6,9 por cada 100.000 habitantes, suscitándose de manera inquietante, progresiva y continua, logrando multiplicarse hasta el doble o la mitad en los continentes. En América Latina, las muertes por homicidios ascienden a 15,5 por cada 100.000 habitantes, con tasas bajas en países del norte y tasas excesivamente elevadas en Centro y Suramérica.

Según (2), en lo que va del año, en el Ecuador, se han registrado aproximadamente 3,037 homicidios. Con el pasar de los años, en el país, la Medicina Legal y Forense, ha evolucionado de manera considerable, pero a pesar de esto, en la actualidad, aún existen déficits en el reconocimiento y diagnóstico exacto sobre las causas de muerte por homicidios que se suscitan en el país, dejando un gran abismo, en una de las actividades en contra de la vida, que aumenta de forma significativa a medida que transcurre el tiempo.

El presente artículo tiene como objetivo determinar la causa y modo de muerte en casos de homicidio en el Ecuador, por medio del análisis e interpretaciones de investigaciones previamente efectuadas, con la finalidad de evaluar las formas más comunes y frecuentes en la que este accionar se ejecuta.

Definición de homicidio

Para (3), el homicidio, hace referencia, a la acción de carácter antijurídico, percibido como una conducta en contra de lo dictaminado por la ley y la moral, en la que, el autor planificó de forma intencionada culminar y acabar con la vida de un individuo.

En los últimos años, en el país, la tasa de homicidios ha incrementado, lo que ha generado que cada vez, se ejecuten y planifiquen este tipo de delitos, de manera organizada para evitar cargar con las penas legales que determinan la ley. Los agresores, suelen ser personas o individuos que conviven en el mismo entorno que la víctima, quienes provocan la causa y modo de muerte.

Al hablar sobre causa de muerte, se hace referencia al: “Traumatismos, enfermedad o combinación de ambas, las cuales, desencadenan varios trastornos fisiopatológicos, a corto o largo plazo, tales como: Lesiones severas, heridas de bala u objetos cortopunzantes, asfixia, intoxicaciones, entre otras” (4).

De conformidad con (5), se entiende como modo de muerte, a la descripción de la forma, categorización y naturaleza del homicidio, junto a las determinantes o factores que distinguen el asesinato.

Para comprender mejor ambos conceptos, al hablar de causa de muerte, se hace noción, al impacto, traumatismo o lesión que origina el deceso; mientras que el modo de muerte se refiere, si el acontecimiento sucedió de manera natural o violenta; este último factor, sumamente importante, dado a que determina si el fallecimiento fue por causas naturales o fue intencionado (homicidio).

Cuando el modo de muerte es de forma violenta, existen varios procedimientos y técnicas para determinar las verdaderas causas del deceso, aplicadas de conformidad a lo que dictamina la medicina forense.

Aplicación de la metodología forense en casos de homicidio

Los métodos, técnicas y procedimientos más utilizados para determinar las causas de muerte en un homicidio, son los siguientes:

Autopsia

Según (6), la autopsia, hace referencia a los *“Procedimientos, técnicas y métodos, cuya función es identificar y determinar los signos y características de trauma, lesión o herida; el arma o herramientas utilizadas para ocasionar el deceso”*.

Por lo general, este tipo de procedimiento es de los más comunes, cuando se desconocen las causas de muertes o cuando existen varios traumatismos dentro de un homicidio, ayudando a esclarecer la secuencia de sucesos que condujeron al deceso, aportando detalles acerca de las circunstancias de la muerte que pueden no ser evidentes de otra forma.

La información recabada de una autopsia es esencial en el sistema judicial, dado que proporciona

pruebas fiables y científicamente fundamentadas que pueden emplearse en procesos legales para establecer la culpabilidad de un delito.

Análisis toxicológico

De acuerdo con (7), el análisis toxicológico, es aquel que se: “Implementa en aquellos casos, donde se presume o sospecha que la causa que genero el deceso está relacionada con el consumo de sustancias ilícitas o envenenamiento”.

Cuando la víctima, antes de fallecer presenta varios síntomas relacionados con envenenamiento, es indispensable efectuar el análisis toxicológico. De igual forma, en aquellos casos que se presume, intoxicación por consumo de sustancias ilícitas o por inhalación de químicos tóxicos.

Entomología forense

Para (8), la entomología forense, es la:

Disciplina de la ciencia forense dedicada a la investigación de insectos y otros artrópodos en el marco de investigaciones delictivas. Tiene como propósito, examinar el crecimiento y conducta de los parásitos que habitan en un cuerpo humano o animal después de la muerte, con el fin de recolectar datos significativos en el estudio, para calcular o estimar el tiempo transcurrido desde el deceso en las escenas de homicidio.

Por lo general, este tipo de técnica se aplica, en aquellos casos, cuando las víctimas son encontradas varios días de suscitado el deceso. El análisis de los insectos que forman parte de la composición del cuerpo humano permite determinar el transcurso del tiempo, en el que se efectuó el homicidio.

Tipos comunes de lesiones

Dentro de los homicidios, entre las lesiones o heridas más comunes, son las siguientes:

Lesiones traumáticas

De igual forma, (9), las lesiones traumáticas, como su nombre indica: “*Son aquellas provocadas por disparo, laceraciones, contusiones y fracturas, y poseen relación con la causa de fallecimiento*”.

En el Ecuador, debido al crimen organizado, los homicidios se efectúan por medio del modo de sicariato, el cual, consiste en culminar con la vida de un individuo por medio del uso de armas de fuego.

Asfixia

Para (10), la asfixia, sucede cuando existe una:

“Interrupción o reducción grave en el suministro de oxígeno a los tejidos corporales, y se categoriza en diversas clases dependiendo de su origen. Las razones pueden ser mecánicas (como

el estrangulamiento), químicas (como ocurren con gases venenosos) o ambientales (como en espacios confinados que carecen de suficiente oxígeno)”.

Dentro de la medicina forense, es esencial identificar la asfixia y su causa particular, dado que algunos tipos están meramente relacionados con los homicidios, suicidios o accidentes. El estudio forense facilita la diferenciación entre estas formas de fallecimiento, contribuyendo a aclarar los sucesos que condujeron a la muerte y apoyando la investigación criminal.

La asfixia presenta una serie de indicadores corporales, como señales o marcas en el cuello, congestión facial, sangrados por orificios nasales o bucales y también puede ser detectada mediante pruebas de laboratorio.

Lesiones por arma blanca

Según (11), define las heridas por arma blanca como:

Aquellas provocadas por instrumentos de corte o punzo corte, como cuchillos, navajas, bisturís, entre otros. Por lo general, estas lesiones, son habituales en situaciones de homicidios, suicidios y accidentes, y su estudio es crucial en medicina forense para establecer las características del ataque, el tipo de herramienta utilizada y el propósito del atacante.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación acoge un método cualitativo, que permite identificar desafíos, preocupaciones y contextuales. Con base en investigaciones y teorías previas sobre las causas y consecuencias del suicidio en el contexto del delito, se realiza una descripción detallada de las mismas.

Para llevar a cabo la investigación se utilizó una base de datos como SCOPUS, LATINDEX, OJS, ERIHPLUS, esto con el fin de recaudar información precisa y confiable. Para un mejor análisis se recolectaron una cantidad de documentos que contenían las palabras claves como homicidio, medicina legal, lesiones, heridas, etc.

Para analizar de mejor manera la presente investigación se consideraron algunas técnicas y procesamientos que se consideran dentro de los homicidios que se detallan a continuación:

Autopsia: El proceso de identificar los signos y síntomas de una lesión o enfermedad, incluido el tipo de arma o equipo utilizado para determinarlo.

Análisis toxicológico: Se utiliza cuando se sospecha la causa de la muerte, o cuando se sospecha la ingestión de una sustancia ilegal o el consumo de drogas.

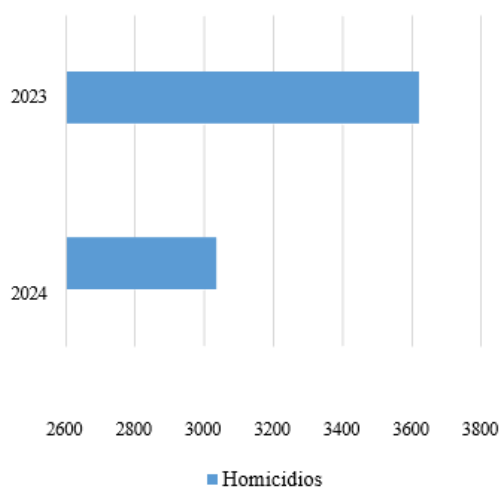
Entomología forense: el estudio de crecimiento de artrópodos y otros insectos crecen y se desarrollan en el cuerpo humano después de la muerte para ver cuánto tiempo ha pasado desde que alguien murió.

Además, examinan los efectos de las lesiones relacionadas con el homicidio, como las lesiones traumáticas (por golpes, lesiones por estrangulamiento, estrangulamiento), así como la asfixia (mecánica, química o ambiental) y la asfixia.

RESULTADOS

De acuerdo con el (6), durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, el país, registró un total de 3,036 homicidios, lo que implica una disminución de 585 casos respecto al mismo lapso del año 2023. Este hallazgo representa la primera reducción en la tendencia detectada desde 2019, con una disminución del 16.16% en comparación con 2023. No obstante, este número continúa siendo considerablemente mayor al de 2022, año en el que se contabilizaron 2,128 homicidios durante el mismo lapso como se observa en la Tabla 1.

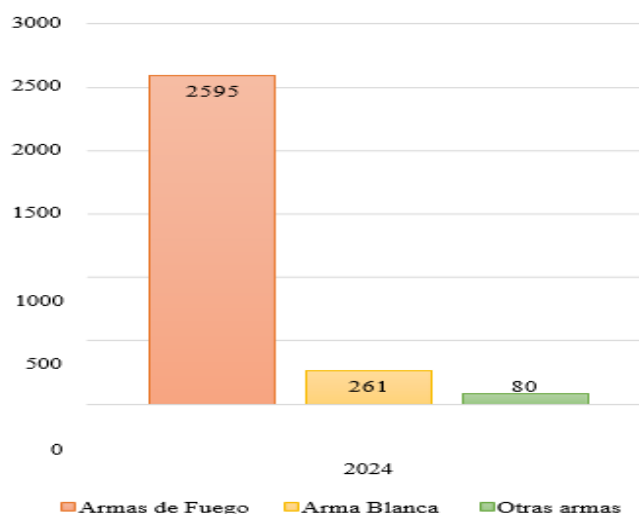
Tabla 1. Casos de homicidios 2023-2024



Fuente: (6)

Elaborado por: Carrasco H, Coto M, Medina M, Quisnancela M.

De igual manera, el (6), determina que, en su mayoría los homicidios son perpetrados con armas de fuego, siendo la causa principal de decesos bajo esta modalidad. Solo durante el primer semestre de 2024, se contabilizaron 2,595 homicidios con armas de fuego, seguidos por 261 homicidios con armas blancas y 80 con otras clases de armas que la Policía Nacional no ha identificado.

Tabla 2. Lesiones traumáticas más frecuentes

Fuente: (6)

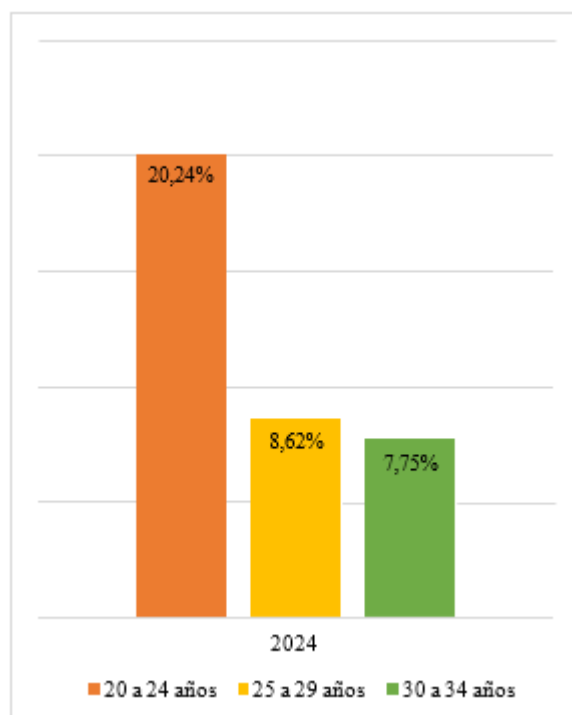
Elaborado por: Carrasco H, Coto M, Medina M, Quisnancela M

La violencia de los grupos delictivos en las calles está vinculada con las bandas y pandillas que operan desde las cárceles del país, donde la escasez de espacio y la ausencia de control gubernamental han facilitado a los integrantes realizar homicidios que han causado la muerte de más de 600 individuos desde 2019.

De acuerdo con el (6) dos grandes grupos delictivos, denominados “Los Choneros” y “Los Lobos”, actúan en colaboración con narcotraficantes de Colombia, México y Albania que compiten en el mercado de estupefacientes de Ecuador.

En su batalla por el dominio territorial, los grupos delictivos han intensificado las acciones de violencia extrema, que incluyen decapitaciones y desmembramientos, ataques con vehículos bomba y ataques y homicidios de jueces, fiscales, periodistas y postulantes a puestos públicos.

En relación a los homicidios deliberados por grupo de edad desde enero hasta junio de 2024, los datos demuestran que la porción de la población con mayor impacto se sitúa entre los 20 a 24 años con un 20.24%, seguido por individuos de 25 a 29 años (8.62%), de 30 a 34 años (7.75%) y de 35 a 39 años (5.62%).

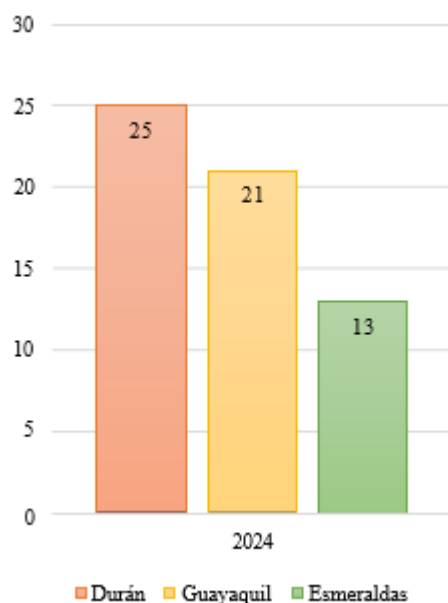
Tabla 3. Homicidios deliberados

Fuente: (6)

Elaborado por: Carrasco H, Coto M, Medina M, Quisnancela M.

Al contrastar la progresión de los homicidios en 2023, se nota un incremento del 1.48% en los homicidios de 20 a 24 años, lo que los sitúa en la primera posición en el rango de edad de los homicidios en Ecuador.

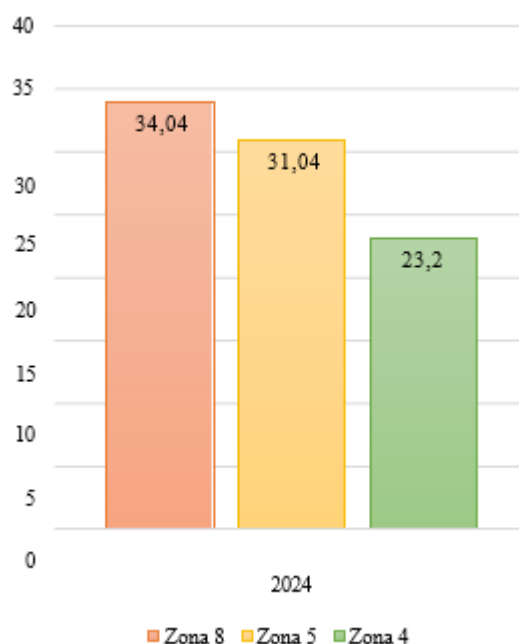
Aunque dentro de la gráfica, no se expone, el grupo etario entre los 10 a 19 años, de conformidad con el (6), en lo que va del año, se han suscitado mayores casos de homicidios para individuos con este rango de edad, en especial en cantones como Durán (25%), Guayaquil (21%) y Esmeraldas (13%), como se muestra en el gráfico siguiente.

Tabla 4. Homicidios por Cantones en grupo etario de 10 a 19 años

Fuente: (6)

Elaborado por: Carrasco H, Coto M, Medina M, Quisnancela M.

En lo referente a zonas, de acuerdo con él (6), la zona 8 correspondiente a la Provincia del Guayas, los homicidios, poseen la tasa más alta, con 34.04 por cada 100,000 habitantes, mientras que la zona 5 que comprende las Provincias de Los Ríos, Galápagos, Guayas (a excepción de Guayaquil, Samborondón y Durán) y Santa Elena, le sigue con 31.03 y la zona 4 de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, con 23.20.

Tabla 5. Tasa de Homicidios por Zonas de Planificación

Fuente: (6)

Elaborado por: Carrasco H, Coto M, Medina M, Quisnancela M

De acuerdo a lo que se observa, la provincia del Guayas posee un alto índice de homicidios registrados durante el primer semestre del año 2024. En la actualidad, es considerada una de las zonas más inseguras y peligrosas, con una alta concentración de grupos delictivos que operan a escala nacional.

DISCUSIÓN

El análisis de los resultados muestra que, en Ecuador, en el primer semestre de 2024, la violencia continúa, especialmente en la provincia de Guayas, donde hay muchos grupos criminales en el país a gran escala.

En el Ecuador, durante el primer semestre del 2024, se ha determinado, que, dentro de las provincias de mayor afluencia y población como Guayas, los casos de homicidios continúan perpetuándose de forma violenta, entre individuos de entre 20 a 24 años, que, por lo general, son personas asociadas a las actividades ilícitas y delictivas que ponen en riesgo la seguridad integral de los ciudadanos.

Lo más preocupante es que ha habido un aumento en el número de asesinatos entre jóvenes de 10 a 19 años, lo que indica que los jóvenes están más involucrados en actividades y delitos ilegales, lo que representa una amenaza para la seguridad de los ciudadanos. Varios estudios han demostrado que la participación de jóvenes en actividades violentas y homicidas generalmente

está asociada con la pobreza, la exclusión social, el consumo de drogas y la exposición al crimen organizado (12), (13).

Con base en los resultados de este estudio, algunos autores han reportado que el uso de armas de fuego es la principal causa de homicidio en América Latina, lo cual se relaciona con la proliferación de armas ilegales y el movimiento de grupos criminales (14), (15). El fácil acceso a dichas armas se ha identificado como un importante factor de riesgo de homicidio, particularmente en entornos violentos y de impunidad (16).

Por otro lado, la tasa de homicidios en la provincia de Guayaquil es consistente con investigaciones previas que reportan que las áreas urbanas con alta densidad poblacional y altos índices de criminalidad tienen altas tasas de homicidio (17).

Estos hallazgos resaltan la necesidad de estrategias integrales para combatir la violencia y el genocidio en Ecuador. Algunas características importantes incluyen:

- Se debe fortalecer el control y regulación de la posesión y almacenamiento de armas, tal como lo recomiendan diversos organismos internacionales (18)
- Desarrollo de programas comunitarios de prevención y rehabilitación, especialmente investigaciones sobre prevención de la violencia juvenil centradas en la cultura adolescentes (19)
- Mejorar la coordinación y eficiencia de las instituciones responsables de la seguridad pública y la administración de justicia es fundamental para reducir el crimen y fortalecer las respuestas institucionales a la violencia (20).
- Un análisis detallado de los factores sociales, económicos, culturales y ambientales que conducen a la violencia y el genocidio en el país, como lo muestran investigaciones previas sobre los determinantes de la violencia genocida (21), (22).

CONCLUSIONES

El estudio indicó que los elementos socioeconómicos, tales como la pobreza, la salud, el acceso a la educación y el desempleo, influyen directamente en la prevalencia de determinadas formas de homicidios.

En lugares donde predominan los homicidios y las muertes violentas, la existencia de armas de fuego u objetos punzocortantes señala la urgencia de implementar políticas más rigurosas de control de armas y de robustecer las acciones de seguridad pública. Estos descubrimientos indican que un control más estricto podría disminuir los índices de homicidios y otros delitos violentos.

La calidad del estudio de las causas y modos de fallecimiento por homicidio se basa en gran parte en los procedimientos y tecnologías utilizados en medicina forense. La aplicación de modernos protocolos de investigación forense y la formación del personal pueden incrementar la exactitud

en el reconocimiento de causas de fallecimiento, lo que resulta crucial para la justicia y la salud pública.

El presente estudio aporta y proporciona fundamentos sólidos para elaborar políticas preventivas dirigidas a disminuir los índices de mortalidad en las causas y formas de homicidios, indicando áreas estratégicas en las que deben implementarse políticas de prevención y programas de intervención, ajustados a las demandas de los diferentes grupos de población y entornos regionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Briceño, R. (2012). La Comprensión de los Homicidios en América Latina: ¿Pobreza o Institucionalidad? *Scielo*, 3159-3170. Obtenido de <https://scielosp.org/pdf/csc/2012.v17n12/3159-3170/es>
2. Carrasco, J., Fuentes, V., Moyón, J., & Pusay, D. (Julio de 2024). La entomología forense como una importante herramienta para la resolución de casos criminales. *Anatomía Digital*, 7(2.2), 100-110. Obtenido de <https://doi.org/10.33262/anatomiadigital.v7i2.2.3057>
3. Gómez, L., & Gómez, D. (2020). Metodología de la Investigación. *Uno Sapiens*, 2(4), 23-24. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/article/view/5124/6593>
4. Massé, M. (2022). El Concepto de muerte natural hoy, entre la futilidad y la necesidad ética. Un concepto para el siglo XXI. *Cuadernos de Bioética*, 33(109), 293-302. doi:10.30444/CB.134
5. Meneses, R., & Quintana, M. (2016). Homicidios e investigación criminal en México. *Scielo*, 24(48), 297-318. doi:10.18504/pl2448-012-2016
6. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). (2024). Obtenido de <https://oeco.pdf.org/visualizador-de-datos-numero-de-homicidios/>
7. Palomo, J. L., Ramos, V., De la Cruz, E., & López, A. M. (12 de Noviembre de 2010). Diagnóstico del origen y la causa de la muerte después de la autopsia médico-legal. *Scielo*, 16(4), 217-229. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfv/v16n4/original3.pdf>
8. Pulgar, H., & Baculima, M. (Julio-Septiembre de 2022). Toxicología aplicada a la medicina legal y forense. *Redalyc*, 8(3), 1334-1363. doi:http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3
9. Socorro, C., Roque, L., Garcés, B., & Oliver, M. (Octubre de 2017). Consideraciones sobre autopsia desde una perspectiva ciencia, tecnología y sociedad. *Redalyc*, 15(5), 666- 675. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180053377012.pdf>
10. Briceño-León, R. (2008). La violencia homicida en América Latina. *América Latina Hoy*, 50, 103-116.
11. Briceño-León, R., y Zubillaga, V. (2002). Violence and globalization in Latin America. *Current Sociology*, 50(1), 19-37.
12. Dahlberg, L. L., y Krug, E. G. (2006). Violencia: un problema mundial de salud pública. *Biomédica*, 26(3), 337-423.

13. Dammert, L., y Arias, P. (2007). El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política. CEPAL - Serie Políticas Sociales, 139.
14. Fajnzylber, P., Lederman, D., y Loayza, N. (2002). Inequality and Violent Crime. *The Journal of Law and Economics*, 45(1), 1-40.
15. Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Panamericana de la Salud.
16. Lozano, R., Naghavi, M., Foreman, K., Lim, S., Shibuya, K., Aboyans, V., ... y Memish, Z. A. (2013). Global and regional mortality from 235 causes of death for 20 age groups in 1990 and 2010: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2010. *The Lancet*, 380(9859), 2095-2128.
17. Mercy, J. A., Butchart, A., Farrington, D., y Cerdá, M. (2002). Youth violence. En E. G. Krug, L. L. Dahlberg, J. A. Mercy, A. B. Zwi, y R. Lozano (Eds.), *World report on violence and health* (pp. 25-56). Organización Mundial de la Salud.
18. Mercy, J. A., Krug, E. G., Dahlberg, L. L., y Zwi, A. B. (2003). The United Nations' views on violence prevention. *American Journal of Preventive Medicine*, 25(2), 3-8.
19. Organización Mundial de la Salud. (2014). *Global status report on violence prevention 2014*. Organización Mundial de la Salud.
20. Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Panamericana de la Salud.
21. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2014). *Global Study on Homicide 2013: Trends, Contexts, Data*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
22. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2019). *Global Study on Homicide 2019*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.